

Análisis Económico y Sostenibilidad

México | ¿2021 marcará récord en el volumen de sargazo?

Juan José Li Ng
5 de julio de 2021

- Además de las importantes afectaciones ocasionadas por la pandemia por COVID-19, la actividad turística de Quintana Roo enfrentará nuevamente en este verano de 2021 un importante recale de sargazo hacia sus playas.
- En el mes de mayo de 2021, la cantidad de biomasa de sargazo en el mar llegó a un máximo histórico para un mes de mayo, cantidad no observada al menos durante los últimos 20 años, y para el mes de junio de 2021, la cantidad de esta macroalga se aproximó al récord histórico alcanzado en junio de 2018.
- Es posible que algún cambio en el clima o acciones directas o indirectas del ser humano contribuyen en este gran afloramiento de sargazo observado en los últimos años. Una de las posibles explicaciones que se analizan es el aumento inusual de la concentración de nutrientes provenientes del río Amazonas que llegan al mar, relacionado con la tala de la selva, el aumento de la actividad agrícola y el incremento en el uso de agrofertilizantes.
- Las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado deben de coordinar esfuerzos para continuar y aumentar las acciones de: 1) contención y recolección de esta alga en el mar antes de que lleguen a las costas, y de 2) realizar limpieza continua en las playas de los destinos turísticos.

El sargazo es una macroalga flotante conformada principalmente por las especies *Sargassum natans* y *Sargassum fluitans* que afloran principalmente en el Oeste Central del Océano Atlántico y en el Mar Caribe. Su existencia data de al menos 500 años. Las corrientes marinas lo transportan hacia las playas de Florida y del Golfo de México, que incluyen las costas e islas del estado de Quintana Roo, en México. Una cantidad excesiva de sargazo en las playas puede generar, además de problemas ambientales, afectaciones económicas, dado que impacta el turismo y la pesca. El sargazo recala cubriendo las playas de un color marrón y su descomposición emite un olor desagradable y atrae a los insectos.

De acuerdo con estudios de imágenes satelitales realizados por la Universidad del Sur de Florida, se estima que podría presentarse un gran volumen de afloramiento de sargazo en el Mar Caribe en el verano de este año. En el mes de mayo de 2021, la cantidad de biomasa de sargazo en el Mar Caribe llegó a un máximo histórico para un mes de mayo, cantidad no observada al menos durante los últimos 20 años en el que se ha realizado el monitoreo. Para el mes de junio de 2021, la cantidad combinada de sargazo en el mar se aproximó al récord histórico alcanzado en junio de 2018.

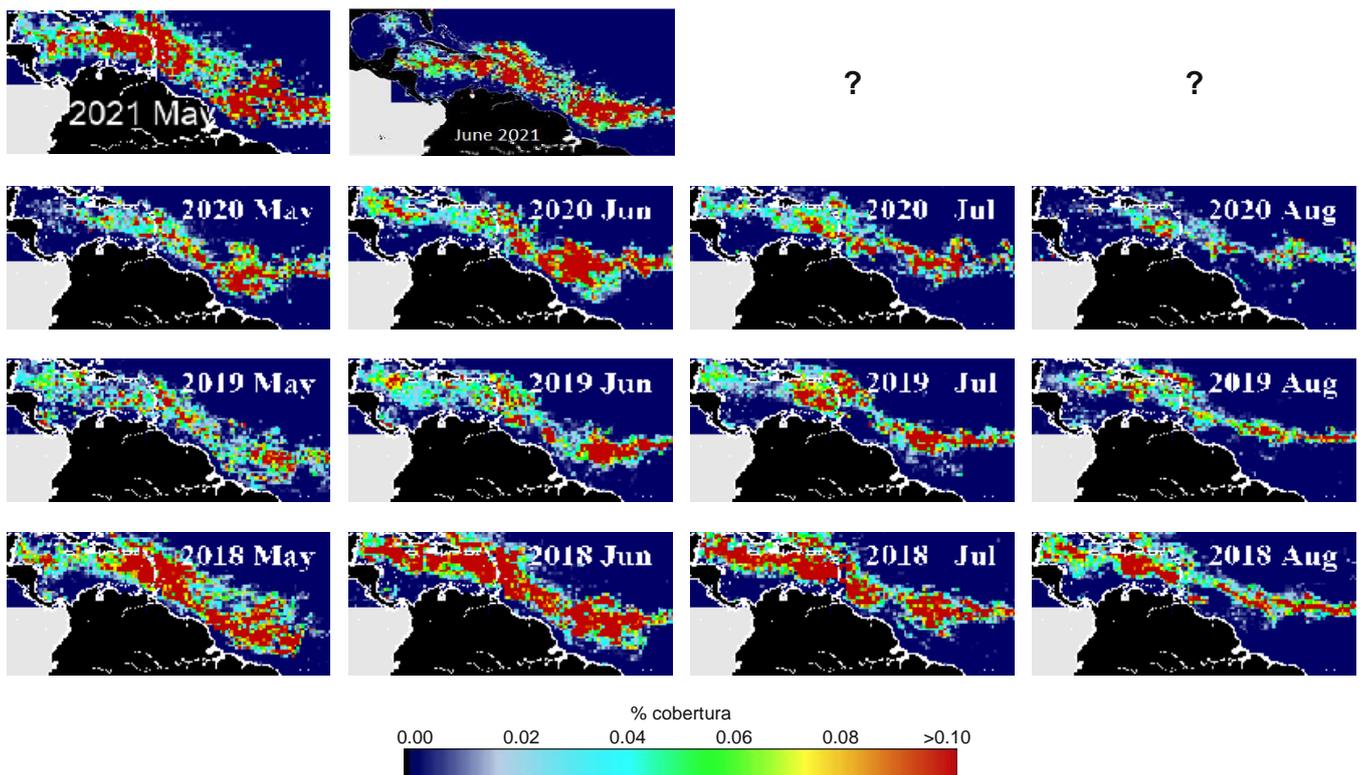
En las imágenes satelitales del diagrama siguiente se muestran las cantidades de sargazo presentes en la región del Mar Caribe durante los meses de mayo y junio de este año y se hace una comparación con años anteriores. En el año 2018 se observó la mayor cantidad de sargazo en el Mar Caribe al menos desde el año 2000. Los datos hasta ahora disponibles apuntan a que durante los meses de julio y agosto de 2021, habrá un volumen muy importante de sargazo en el océano, de una magnitud similar, o incluso superior, a los observados entre 2018 y

2020. Dependiendo de la temperatura del mar y de otras condiciones meteorológicas, es posible que en los meses de verano de 2021 se imponga un récord en el volumen de biomasa de sargazo en el Mar Caribe.

Desde que se ha realizado el monitoreo del sargazo por académicos de la Universidad del Sur de Florida, al menos desde el 2000 (Wang et al., 2019), los años 2015, 2018, 2019, 2020 y 2021, han sido aquellos con mayor presencia de sargazo en el Mar Caribe. Es posible que algún cambio en el clima o acciones directas o indirectas del ser humano contribuyen en este gran afloramiento de sargazo observado en los últimos años. Una de las posibles explicaciones que se analizan es el aumento inusual de la concentración de nutrientes provenientes del río Amazonas que llegan al mar, relacionado con la tala de la selva, el aumento de la actividad agrícola y el incremento en el uso de agrofertilizantes.

Las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado deben de coordinar esfuerzos para continuar y aumentar las acciones de: 1) contención y recolección de esta algo en el mar antes de que lleguen a las costas, y de 2) realizar limpieza continua en las playas de los destinos turísticos.

Gráfica 1. **PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SARGAZO EN LA SUPERFICIE DEL MAR CARIBE A TRAVÉS DE IMÁGENES SATELITALES, MAYO A AGOSTO, DE 2018-2021**



Fuente: University of South Florida, Optical Oceanography Laboratory.

Referencias

Espinosa, Luis Antonio, Li Ng, Juan José (2020). El riesgo del sargazo para la economía y turismo de Quintana Roo y México. Documento de trabajo BBVA Research, No. 20/02. Febrero.

Optical Oceanography Lab. (2021, Mayo 31). Outlook of 2021 Sargassum blooms in the Caribbean Sea and Gulf of Mexico. University of South Florida.

Optical Oceanography Lab. (2021, Junio 29). Outlook of 2021 Sargassum blooms in the Caribbean Sea and Gulf of Mexico. University of South Florida.

Wang, M., Hu, C., Barnes, B., Mitchum, G., Lapointe, B., & Montoya, J. (2019). The Great Atlantic Sargassum belt. *Science*, 365, 83–87. <http://doi.org/10.1126/science.aaw7912>

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

